

Vías de comunicación para víctimas de violencia de Género y de Familia

La Procuración General de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia recuerda:

MECANISMOS NO PRESENCIALES

para brindar el servicio de atención a víctimas de violencia de género y/o familia

Si necesitas comunicarte por

VIOLENCIA DE GÉNERO

Santa Fe	Rosario
342 6 130 000	341 6 100 100
342 6 130 000	341 6 100 100
violenciadegenero@procuracion.gub.ar	violenciadegenero@procuracion.gub.ar

☎ 0800 777-2017 opción 1

Si necesitas un trámite y/o consultar a la

DEFENSORÍAS CIVILES

Defensorías Generales Civiles de Santa Fe	Defensorías Generales Civiles de Rosario
342 6 300 465	341 6 772 252
342 6 300 465	341 6 772 252
defensoriasciviles@procuracion.gub.ar	defensoriasciviles@procuracion.gub.ar

☎ 0800 777-2017 opción 2

No hacen falta que nos vengas a ver,
Igualmente podemos estar a tu lado, cuidándonos entre todos.

PEROQUE PENSAMOS EN NOS
Y EN TUS DERECHOS.
QUEDATE EN TU CASA.


PROCURACIÓN GENERAL
CALLE ALFONSO DE SARRIA

07 MAY 2020

La Procuración General de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia recuerda que se han instrumentado mecanismos **no presenciales** para brindar el servicio de atención a víctimas de violencia de género y/o familia que comprender la habilitación específica de líneas telefónicas para llamadas o

envío de mensajes por “whatsapp”, como así también la consulta a distancia mediante la utilización de correo electrónico, y facebook en algunas sedes.

Líneas habilitadas:

- **Santa Fe** 342 6 13000 (llamadas o *whatsapp*)

E-mail: fiscaliadedenunciassfe@justiciasantafe.gov.ar

- **Rosario:** 341 6 100100 (llamadas o *whatsapp*)

E- mail: fiscaliadedenunciasros@justiciasantafe.gov.ar

Al mismo tiempo y para todos aquellos que necesiten ser asistidos en las **Defensorías Civiles** y a los efectos de cumplir con el aislamiento obligatorio (ASP0), evitar aglomeraciones y cumplir con el distanciamiento social dispuesto se recuerda que **NO ES NECESARIO** el trámite presencial para lo que también especialmente se habilito la línea 0800 777-2017 opción 3; y las líneas y cuentas de correos electrónicos siguientes:

- Defensorías Generales Civiles de Santa Fe: 342 6 300465 (llamadas y *whatsapp*)

E- mail: defcivconsultasfe@justiciasantafe.gov.ar

- Defensorías Generales Civiles de Rosario: 341 6 772252 (llamadas y *whatsapp*)

E-mail: defcivconsultaros@justiciasantafe.gov.ar

Facebook: defensoriascivilespoderjudicial

iNo salgas de tu casa, tenes derecho a consultar o realizar tú denuncia por email, llamando, enviando un whatsapp o mensaje al facebook!

Archivos

- [FLYER DIFUSIÓN](#)